

MARTES, 8 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 194

JUNTA VECINAL DE LAS PRESILLAS

CVE-2019-8742 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019.*

La Junta Vecinal de Las Presillas, reunido en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2019 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Las Presillas, 25 de septiembre de 2019.

El presidente,

Agustín Diego Obregón.

[2019/8742](#)

CVE-2019-8742